



Memo n°20: MIGUEL LOVERA

Expert on Health, Paraguay

La Haye, October 15th-16th, 2016

CONTACTS :

emilie@monsanto-tribunal.org

witnesses@monsanto-tribunal.org



Miguel Lovera is an agronomist who dedicated his career to *in situ* plant conservation through a diverse set of activities ranging from scientific and technical research, policy and advocacy, activism and civil service. The main focus of his work is the understanding of the interface of science and policy.

He is Technical Adviser to the Center for Research on Rural Law and Agrarian Reform of the Catholic University of Asuncion CEIDRA (acronym in Spanish). Providing technical advise to different rural development projects implemented by Catholic University programs.

Between April 2010 and June 2012, Miguel Lovera was President of the National Seed and Phytosanitary Service of Paraguay - SENAPE (in Spanish). Responsible for the overall management of the national seed and phytosanitary service, an institution with a staff of 600 and an annual budget of around US\$ 30 million. Member of cabinet of the Government of President Fernando Lugo.

In 2009-2010, Miguel Lovera was Chief negotiator on climate change of the Paraguayan Government. Responsible for formulation of the National Climate Change Policy of Paraguay. Chaired several UNFCCC contact groups.

La Injerencia de Monsanto en la Economía y en la Política del Paraguay

Asunción, 25 de septiembre de 2016

Me llamo Miguel Lovera, soy ingeniero agrónomo y he servido en el Gabinete del Presidente del Paraguay, Fernando Lugo, como Presidente del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE) entre el 20 de abril de 2010 y el 22 de junio de 2012.

El SENAVE es un ente autárquico que tiene como misión y función velar por la calidad y sanidad de la producción agroalimentaria y de semillas en el Paraguay. La injerencia de la empresa demandada en la economía y en la política es grande y nefasta. Comenzando con la propuesta, en los albores del nuevo siglo, de la creación de la Unión de Gremios de la Producción (UGP), un frente de “relaciones públicas” compuesto por los proveedores de tecnología e insumos para el agronegocio, los acopiadores y exportadores de productos del agro y las grandes cooperativas de producción dedicadas al monocultivo extensivo de rubros de exportación, principalmente soja transgénica, maíz transgénico, arroz, caña de azúcar y girasol. Además integra a la Asociación Rural del Paraguay (ARP), el gremio de la oligarquía terrateniente tradicional.

Desde el inicio de su existencia, la principal misión de la UGP fue la de evitar que el Gobierno ejerciera control ni regulación alguna sobre las actividades de sus miembros, intentando todo lo necesario para “convencer” a las autoridades a no inmiscuirse en las actividades del agronegocio, otorgándole a los funcionarios de turno sobornos y obsequios improcedentes.

El hecho en sí de inmiscuirse y hasta haber sido la proponente de la creación de un ente como la UGP, nos muestra a qué tipo de empresa nos estamos refiriendo. Una compañía que requiere de un ambiente “desregulado” para “emprender” sus actividades empresariales. Lo que yo veía y, aún sigo viendo, es que es una empresa que necesita de impunidad para perpetrar desmanes aciagos en un territorio donde goza de tal impunidad,

asociándose a sectores oligárquicos corruptos y corrompiendo a los funcionarios oficiales de todos los niveles necesarios en su actividad.

Desde inicios de mi gestión al frente del SENAVE, Monsanto, a través de la UGP, ha intentado mi remoción del cargo. Para el efecto la UGP se ha dirigido directamente al Presidente de la República intimándole a cambiarme. Al no funcionar esto, se avocaron a desarrollar una campaña de desprestigio personal contra mi persona, con incontables artículos difamándonos a mi al igual que a mis colaboradores.

La primera desavenencia que mantuvimos con Monsanto fue con la decisión de no inscribir variedades transgénicas de otras especies que no fueran de soja (*Glycine max*), ya que, en mi opinión, la introducción de transgenes de maíz y algodón, los principales rubros requeridos por el gigante del agronegocio, presentaba graves riesgos para la agricultura nacional. La reacción del agronegocio, a través de la UGP, se manifestó con la siembra indiscriminada e ilegal de maíz transgénico de variedades de Monsanto, introducidas de contrabando al país, con la advertencia, de que ni se nos ocurra tocarlo. A esta temeraria estrategia procedimos aplicando la Ley, la que me facultaba a ordenar la destrucción de los cultivos ilegales, a lo que procedí acorde a la normativa. Estos eventos representaban, sin dudas, la declaración de guerra de Monsanto al Gobierno Paraguayo. Los desencuentros continuaron cuando mi equipo y yo cuestionamos fue el del llamado “Impuesto Monsanto”. Este es un gravamen que todo grano de soja paga en el Paraguay al momento de ser exportado, pero, no es un impuesto oficial, es uno cobrado a nombre de Monsanto por los acopiadores de granos de soja para ser entregados a la empresa. La razón por la que se cobraba tal impuesto era por el “uso de la tecnología” transgénica. Ya que la mayoría de los agricultores sembraban año tras año sus propias semillas, Monsanto, con su poder de “persuasión” apuntalada por la UGP, convenció al Gobierno de que eso era “razonable”. Tan razonable es la medida que pronto se tornó imposible producir y exportar soja orgánica o convencional en el país, por el alto costo de segregación que eso implicaba. No logramos convencer al resto del Gabinete de Ministros y la moción para eliminar tal aberración no prosperó.

A mediados del 2010, mi administración presentó al Presidente de la República la reglamentación de la Ley 3.742/09, conocida como “Ley de Agrotóxicos”. La presión por parte de la UGP sobre el Ejecutivo era tal que decidimos emitir una resolución reglamentando dicha Ley.

Así, promulgamos la Resolución 1.160 con el fin de reglamentar muchos, pero no todos, los artículos contenidos en la Ley 3.742. Los aspectos más irritantes para las empresas multinacionales y nacionales productoras y traficantes de agrotóxicos era el hecho que la aprobación de nuevos productos se haría en base a la evaluación de su seguridad para el ser humano y el ambiente, con la participación de la Secretaría del Ambiente y del Ministerio de Salud como pares en el proceso de evaluación. De esta manera, se dejaba atrás la obsoleta tradición de basarse en la DL50 y en el dictámenes del Ministerio de Agricultura para aprobar el uso y comercialización de agrotóxicos.

La Resolución 1.160 también contemplaba que el usuario de estas sustancias debía anunciar, por medios fehacientes, que iba a utilizarlos, la hora y el medio de dispersión que utilizaría, así como el producto a ser utilizado. Esto fue demasiado para Monsanto y las demás empresas afines que pregonaban la seguridad de los agrotóxicos que vendían.

La presión ejercida por Monsanto en las postrimerías del gobierno de Lugo tuvo como objetivo principal registrar, a cualquier precio, las semillas transgénicas para su comercialización en el país.

A la sazón, solo unas pocas variedades de soja transgénicas fueron registradas y la transnacional deseaba introducir al Paraguay semillas de algodón OGM, sin cumplir con los requisitos para el efecto, como el aval del Ministerio de Salud y la Secretaría del Ambiente, integrantes de la Comisión Nacional de Bioseguridad Agropecuaria y Forestal, CONBIO, cuyo dictamen debe ser favorable para registrar en el Registro Nacional de Cultivares del SENAVE.

Tras el golpe de Estado, el 21 de agosto de 2012, el presidente de facto Federico Franco, por decreto (procedimiento totalmente ilegal a tal efecto) autorizó el uso comercial de dos variedades transgénica de algodón, El BT y el BT RR, desconociendo las atribuciones de la CONBIO.

Al año siguiente, la producción algodonera cayó en un 50 %, con el acopio de tan solo 40.000 toneladas, luego de tres zafras anteriores en que el textil venía recuperándose aceleradamente, mediante programas de semillas y de inversión del gobierno de Lugo.

Al año siguiente, el cultivo del algodón ya era intrascendente, casi sin relevancia estadística y en el 2014 prácticamente desapareció de los campos de cultivos, exceptuando en el Chaco, donde los colonos menonitas cultivan algodón desde hace décadas para el uso de su propia industria desmotadora.

En el presente, alentado por la mejoría del precio internacional, el gobierno de Horacio Cartes, principal beneficiado con el golpe de Estado de 2012, pretende reimpulsar la producción algodonera. Pero semilla ya no hay, debido al agudo desencanto de los productores por la catastrófica caída del rendimiento de los cultivos con variedades de Monsanto en el Paraguay.

En ese mismo mes de agosto de 2012, el gobierno de Franco aprobó también por primera vez el uso comercial de una variedad de maíz transgénico, VT Triple Pro, también de Monsanto. En forma sucesiva fueron autorizadas otras variedades de maíz OGM las cuales pueden contaminar las semillas de cultivares criollos por efecto de la polinización cruzada y, hoy día, es elevadísimo el riesgo de contaminación de las semillas criollas, cultivadas ancestralmente por los indígenas guaraníes, antes siquiera de la incursión de los conquistadores españoles.

La última novedad es que Monsanto ha introducido semillas de trigo transgénico desde la Argentina para su uso comercial, sin autorización del SENAVE, pero con aval del IPTA, la institución de investigación agropecuaria del Estado.

Todo el control a las actividades del agronegocio y de las empresas comercializadoras de agrotóxicos como Monsanto, terminó con el derrocamiento del Presidente Fernando Lugo el 22 de junio de 2012. Un acontecimiento traumático en demasía para un pueblo que disfrutaba del que ahora se sabe el mejor desde la Guerra de la triple Alianza, que concluyera en 1.870. Los representantes de ese pueblo en el Poder Legislativo, claramente no actuaban motivados a instancias de sus mandantes naturales, ya que estos fueron los principales perdedores como consecuencia del golpe de estado, al

perder los programas de desarrollo y programas sociales que beneficiaban a las grandes mayorías. Sin embargo, es muy evidente identificar a los beneficiados por tan cruel zarandeo institucional. Es muy fácil ver que Monsanto logró la aprobación de las semillas que no pudo imponerle al Gobierno de Lugo. Es muy plausible sugerir que tales beneficios los recibía como pago a su apoyo y participación en el golpe de estado de junio de 2012.